



Nº de expediente: 008140-000003-24

Fecha: 12.03.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO A GRADO 1, 20 HORAS, ABIERTO, DE CARÁCTER INTERINO, EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y DEPORTE, CURE.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000003-24 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/03/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta:

- Bases del llamado
- Nota del Director de Depto. de EF y Deporte

Tanto las bases como la integración del tribunal fueron acordadas en la Comisión Cogobernada del Departamento de EF y Deporte, sesión del día 12.03.24.

Pase a Dirección de ISEF para su consideración

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 12/03/2024 14:19:01.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
VF Bases Llamado Grado 1_Interino_CURE_20 horas.pdf	220 KB	12/03/2024 14:17:54
Nota Llamado CURE 20 hrs_20240312_134253.pdf	392 KB	12/03/2024 14:17:54



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE CARGOS DE AYUDANTE

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 (un) **cargo de Ayudante** (Esc. G, Grado 1, 20 horas, dedicación media, de carácter anual, por un año a partir de la fecha de la toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, en Centro Regional Este.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

EXPEDIENTE N°: 008140-000003-24

TIPO DE LLAMADO: Abierto

Perfil del cargo:

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicada a la enseñanza y 50% de las horas dedicadas a la investigación y/o extensión.

Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y deporte, de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Se valorará especialmente las trayectorias y la formación vinculada a la educación física, y su relación con la enseñanza de los deportes colectivos y sus abordajes socioculturales.

Trabajo Académico:

Se solicita que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula e índice) en el cual se considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo del llamado y que exponga en particular las principales líneas teóricas consignadas en el campo de la Educación Física en su vínculo con el estudio de los deportes y su particularidad con los deportes colectivos. Se espera que el aspirante pueda abordar la vinculación de los estudios sobre deporte y su enseñanza, en diálogo directo con los deportes colectivos. Se espera que proyecte al menos 2 funciones sustantivas en el marco de su proyección.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Times New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- ✓ Documento de Identidad Original, vigente y escaneado
- ✓ Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado
- ✓ Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)

B) Requisitos Específicos para Grado 1

1. "Están habilitados a presentarse estudiantes y egresados recientes con no mas de 5 años de egreso (Artículo 8 lit.c. EPD). En caso de que el llamado quede vacante, se prorrogará y habilitará para egresados con mas de 5 años de egreso" (Res.N°41 de Comisión Directiva 05/06/15)
2. Relación de méritos y antecedentes un ejemplar en formato digital; ejemplo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo>.
3. Declaración jurada escaneada y firmada con timbre profesional (valor del timbre profesional vigente al momento de la inscripción) disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada>.
4. Trabajo académico de acuerdo a lo solicitado anteriormente.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

IMPORTANTE:

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones** por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente o N.º de llamado.

PRELACIÓN:

En caso de determinarse un cuadro de prelación, éste tendrá una vigencia no mayor de 1 (un) año (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

electrónico- resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 12 de Marzo de 2024

Dr. Gianfranco Ruggiano
Director de ISEF
Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 1 cargo, Escalafón G, Grado 1, 20 hrs., interino, de carácter anual, por un año a partir de la toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. F. y Deporte, en Centro Universitario Regional Este (CURE).

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a las funciones de investigación y/o extensión.

Para el presente llamado se valorará la formación y trayectoria en los deportes colectivos y sus abordajes socio-culturales. En este sentido se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 7 carillas y que considere el ejercicio de al menos dos de las funciones universitarias.

En caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de doce meses, al cual eventualmente se podrá recurrir ante la necesidad de la institución.

Se solicita que el llamado permanezca abierto por un periodo de 15 días.

Este llamado se financia a partir de fondos propios de ISEF, subprograma interno 1, a, i.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

- Facundo Hernández
- José Luis Corbo
- Silvia Lavarello

Alternativa:

- Virginia Rodríguez

Sin otro particular, saluda atte.



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravía
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008140-000003-24 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/03/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 20 de Marzo de 2024.

De acuerdo con la solicitud.

Pase a UGP para informar disponibilidad presupuestal. Cumplido siga CD para su aprobación.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 20/03/2024 15:14:12.

	Expediente Nro. 008140-000003-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/03/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 21 de marzo de 2024

Exp.008140-000003-24

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado a un cargo interino de Ayudante, Esc. G, G°1, 20 horas, dedicación media, de carácter anual, por un año a partir de la fecha de la toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, en Centro Regional Este.

El mismo se financiara con fondos propios del Instituto

Llave presupuestal 155210100

Sub financiación interna: A-Fortalecimiento de las estructuras institucionales 1. Sueldos docentes a. Unidades académicas . I Deporte

Pase a División Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 02/04/2024 15:25:08.

	Expediente Nro. 008140-000003-24 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 02/04/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°1 20 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/24, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2025 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud por un año.

Llave presupuestal 155210100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 03/04/2024 16:45:01.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 11/04/2024 14:54:16.

	Expediente Nro. 008140-000003-24 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/04/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO